



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

AVISO DE REMATE

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE
GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

H A C E S A B E R:

Que dentro del proceso EJECUTIVO No. **2018-00105-00** que adelanta JUAN DE JESÚS ROZO CAMACHO en contra de RODRIGO RUÍZ OLAVE, por auto de 10 de marzo de 2021, se señaló el día **VEINTE (20) DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P. M.)**, para llevar a cabo el **REMATE** del automotor de placas REW187, legalmente embargado y secuestrado el 18 de diciembre de 2019, avaluado en la suma de VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$22.920.000,00) pesos M/CTE.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo dado al bien y postor hábil quien consigne previamente el porcentaje legal del 40% del avalúo, en la cuenta No. **252952042001** de Depósitos Judiciales en las dependencias del Banco Agrario de Colombia, sucursal Sopó Cundinamarca. La licitación se iniciará a las 2:30 de la tarde y no se cerrará sino después de transcurrida una hora.

Secuestre designado es DEAN ANDRÉS PAEZ SANTANDER, identificado con C.C.1076657277. Dirección calle 13 No. 2-25 de la Calera. Teléfono 3227895226.

La audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, a través de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual debe ingresar haga click en el siguiente enlace:

[C201800105 REMATE AUTOMOTOR](#)

O, copie el siguiente enlace en su navegador (Chrome, Edge, Mozilla, Firefox, etc):

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NzRkNmVmY2EtYzcyNS00NDgxLTg2NTQtMWUwYmQ3NGYzYjAz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22a7e2a4cd-8470-44ad-b7c4-b581cb058167%22%7d

Téngase en cuenta que no se enviará invitación o correo electrónico adicional.

La sala de reunión estará abierta veinte (20) minutos antes de la hora arriba indicada, para que las partes, sus apoderados o declarantes (si hubiere lugar a ello) ingresen y verifiquen la calidad de su conexión, de su audio y su video.

Carrera 2 No. 6 -09 Piso 1º Telefax: 8578514
email: radicacionesjprmpalgachancipa@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

Si alguna de las partes, sus apoderados o intervinientes (si hubiere lugar a ello), va a realizar la conexión a través de su celular, previamente deberá descargar la aplicación Microsoft Teams.

Ana Rosalba Ávila V.

ANA ROSALBA ÁVILA VELÁSQUEZ
Secretaria